

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Didáctica de la Danza Educativa I**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA:**

CÓDIGO:	PLAN DE ESTUDIOS: Decreto 258/2011 (Plan Bolonia)	TIPO Obligatoria	CARÁCTER Teórica/práctica
Créditos totales: 3 ECTS	Créditos teóricos	Créditos teó. /prác. 3 ECTS	Créditos prácticos:
CURSO: 2º	UBICACIÓN: Anual	CICLO:	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE**DEPARTAMENTO:** Danza Clásica**E-MAIL:****TLF:****FAX:****URL WEB:****1. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:**

DESCRIPTORES SEGÚN DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja núm. 164 de 22 de agosto de 2011)

La danza como expresión artística con diferentes grupos de destinatarios. Introducción a las danzas tradicionales (históricas y de folklore de raíz europea) y su aplicación en el aula. Recursos didácticos básicos para la improvisación y composición del movimiento. La danza en el ámbito educativo y su contribución al desarrollo integral de la persona. Orientaciones metodológicas. El factor social y emocional de la danza.

2. SITUACIÓN

2.1 Prerrequisitos	Para poder desarrollar el programa de manera óptima, sería conveniente que el alumnado tuviera conocimientos correspondientes a las asignaturas de Didáctica general, Didáctica de la danza (asignatura llave para poder cursar esta), Teorías y Sociología de la Educación y Procesos Psicológicos Básicos, todas ellas pertenecientes al curso anterior.
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	<p>La asignatura de Didáctica de la Danza Educativa I es una asignatura obligatoria, y de carácter teórico-práctico que se imparte en seminario del segundo semestre y continúa durante el segundo semestre, del segundo curso del Grado en Danza de la especialidad de Pedagogía de la Danza. Consta de un total de 3 ECTS y es llave para poder cursar la asignatura de Didáctica de la danza educativa II y para Prácticas externas I de la especialidad de Pedagogía.</p> <p>Esta asignatura trata de profundizar en la didáctica de la danza, confluyendo en una didáctica específica de la danza educativa, orientada hacia la consecución de conocimientos más profundos en aspectos teóricos y prácticos de diseño y desarrollo curricular.</p> <p>Asimismo, la asignatura pretende otorgar a la danza el papel que le corresponde como elemento educativo, y concienciar de la importancia de la misma como elemento de desarrollo personal, social, cultural, facilitadora de aprendizajes, etc.</p> <p>Del mismo modo, a través de esta asignatura se pretende formar a futuros profesionales de la danza reflexivos y comprometidos en la investigación de la danza y su práctica docente.</p>
2.3. Recomendaciones	Se recomienda la asistencia a clase; actitud receptiva y participativa en todas aquellas actividades propuestas que se desarrollen en el aula o fuera de ella, así como un permanente interés en ampliar conocimientos a través de la lectura, búsqueda de información, asistencia a congresos, cursos, etc, relacionados con la asignatura.

3. COMPETENCIAS	
3.1 Competencias Transversales	1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 12, 13,15,16
3.2. Competencias Generales	1, 4, 5, 6, 10, 14
3.3 Competencias específicas de la especialidad	1, 5, 7, 14, 20, 21.
3.4. Competencias específicas propias de la asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los fundamentos básicos de la danza educativa. 2. Entender el cuerpo y el movimiento como ejes de acción educativa, resaltando la importancia del conocimiento corporal, experimentando sus posibilidades lúdicas, expresivas y comunicativas. 3. Reconocer de forma crítica el valor pedagógico de la Danza Educativa 4. Conocer y analizar la situación actual de la Danza Educativa en el sistema educativo español. 5. Conocer las características específicas de los diferentes destinatarios y desarrollar un plan de actuación pedagógica acorde a éstas y a sus necesidades, empleando la danza como herramienta educativa. 6. Desarrollar habilidades comunicativas necesarias para el desempeño de la función docente 7. Conocer y valorar la contribución de la danza en el desarrollo integral de la persona. 8. Adquirir las herramientas y conocimientos necesarios para la actividad docente de la Danza Educativa. 9. Conocer los factores sociales y emocionales vinculados a la práctica de la danza y valorar la importancia de la misma como elemento de desarrollo personal, social, cultural, etc. 10. Elaborar estrategias y recursos didácticos en función de los diferentes contenidos educativos de la danza dirigida a alumnado con necesidades educativas especiales. 11. Conocer la importancia de la Danza Educativa como medio para desarrollar contenidos transversales y emplearla con dicho fin.

	<p>12. Conocer y practicar diferentes tipos de danzas de distintos países.</p> <p>13. Conocer la diversidad cultural existente a través de las diferentes danzas.</p> <p>14. Desarrollar una actitud respetuosa hacia la diversidad y la interculturalidad.</p> <p>15. Valorar la danza como medio de comunicación interpersonal.</p> <p>16. Desarrollar la habilidad de trabajar en equipo.</p> <p>17. Desarrollar la autonomía personal, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad personal y profesional.</p> <p>18. Desarrollar inquietud y motivación hacia la profundización del estudio de la danza como elemento educativo.</p> <p>19. Conocer los principios, teorías y fundamentos de las técnicas de improvisación y composición de movimientos.</p>
--	---

<p>4. CONTENIDOS</p>
<p>BLOQUE I: CONTENIDOS TEÓRICOS</p> <p>TEMA I: INTRODUCCIÓN A LA DANZA EDUCATIVA.</p> <p>TEMA II REMINISCECIAS HISTÓRICAS DE LA DANZA EN LA EDUCACIÓN</p> <p>TEMA III: METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA DANZA EDUCATIVA.</p>
<p>BLOQUE II: CONTENIDOS TEÓRICO/PRÁCTICOS</p> <p>TEMA IV: TEMAS BÁSICOS DE TRABAJO EN EL AULA DE DANZA EDUCATIVA</p> <p>TEMA V: INTRODUCCIÓN A LAS DANZAS TRADICIONALES Y SU APLICACIÓN EN EL AULA.</p> <p>TEMA VI: LA DANZA COMO EXPRESIÓN ARTÍSTICA CON DIFERENTES GRUPOS DE DESTINATARIOS: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.</p>
<p>BLOQUE III: CONTENIDOS PRÁCTICOS</p> <p>TEMA VII: CREACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICO-EDUCATIVOS</p> <p>TEMA VIII: RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL PROCESO CREATIVO: DE LA IMPROVISACIÓN A LA COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA</p>

5. METODOLOGÍA

Este año académico, como medida de prevención ante posible contagio del Covid-19, esta asignatura se impartirá una vez en semana en sesiones de 1,5horas: una semana presencial y otra no presencial (en el horario estructurado en semana primera y semana segunda).

Con el fin de procurar un desarrollo integral del alumno/a la metodología que se llevará a cabo para el aprendizaje de esta asignatura tendrá un carácter globalizador, pretendiendo atender a los diferentes ámbitos de desarrollo de la persona, procurando así una formación integral del alumno/a y promoviendo la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para lo cual es necesario partir del nivel de conocimientos previos del alumno/a. Del mismo modo, la metodología empleada tratará de integrar los contenidos teóricos y prácticos, e implicará activamente al alumno/a en su proceso de aprendizaje, fomentando así su autonomía y desarrollo personal.

Será un proceso reflexivo, en el cual el trabajo individual se combinará con el trabajo en equipo, tratando así de romper la inercia hacia el individualismo y potenciar la cooperación y el trabajo en equipo.

Se pretende estimular la comprensión de lo que se estudia, más que su memorización, por ello el proceso de enseñanza combina la instrucción, la reflexión y discusión, la resolución de problemas, así como la enseñanza mediante búsqueda-indagación, a través de la cual se persigue desarrollar la autonomía en el aprendizaje del alumno/a y su creatividad.

Sesiones presenciales:

Las sesiones son prácticas: se desarrollaran de forma interrelacionada los aspectos prácticos con su correspondiente apoyo teórico y reflexivo (trabajados en las sesiones no presenciales), que permita despertar el interés por crear proyectos, investigar e ir desarrollando su propia práctica educativa. Se fomentará el trabajo individual así como el trabajo en grupo. Se fomentará la implicación del alumnado en diversos proyectos de índole educativo y/o social para poner en práctica los conceptos aprendidos.

Sesiones no presenciales:

En las sesiones no presenciales, se valorará la implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje. Para ello el profesor especificará los temas o contenidos que los alumnos deberán adquirir de forma autónoma, a través de trabajos y/o lecturas, proyectos y exposiciones, organizados individualmente o en grupos, así como el tiempo dedicado al estudio de la asignatura y preparación de exámenes. **En algunas ocasiones estas sesiones se realizaran de forma on.line a través de zoom.**

-En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS
	44h
Asistencia de clases teóricas	6h
Asistencia a clases teórico/prácticas	21h
Asistencia a clases prácticas	6h
Asistencia a seminarios y/o ensayos/proyectos	9h
Asistencia a tutorías	
Realización de exámenes	2h
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	46h
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	16h
Asistencia a representaciones y otros eventos	11h
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	13h
Preparación de exámenes	
Participación en actividades programadas por el centro	6h
Acondicionamiento físico y mejora de la técnica	

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS
Búsqueda de información, asistencia a congresos, conferencias, cursos, etc, relacionados con la asignatura de forma presencial o vía on-line.

8. EVALUACIÓN Competencias Generales: CG/Competencias Transversales: CT/Competencias Específicas : CE	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1. Recopila, organiza y planifica la información relevante y es capaz de transmitir y resolver las situaciones pedagógicas que se generan en el aula de Danza Educativa I, siendo capaz de generar debate y autocrítica	C.G. 6,10,14 C.T. 1,2,3,6,7,8,13 C.E. 1,5,7,14
2. Utiliza el lenguaje adecuado, así como la capacidad de reflexión crítica, gestionando el grupo-clase y/o los grupos de educandos en los que se lleven a cabo actividades y proyectos propios de la asignatura Danza Educativa I	C.G. 10 C.T. 3,6,7,8,10 C.E. 1,7,14
3. Conoce las características socio-culturales de los diferentes grupos de sujetos, así como los contextos y/o ámbitos de aplicación-intervención buscando la calidad profesional, desarrollando la autonomía como docente y los recursos adecuados	C.G. 4,5,6,14 C.T. 12,15,16 C.E. 1,5,14,20,21
4. Secuencia los contenidos con lógica, empleando la metodología adecuada a cada contexto para la enseñanza de las danza colectivas tradicionales, así como la interpretación correcta de las mismas	C.G. 1,14 C.T. 1,2,3,15,16 C.E. 1,5,21
5. Programa “situaciones pedagógicas” atendiendo a las características de los grupos para el desarrollo del proceso creativo	C.G. 4,5,6,14 C.T. 1,2,3,10 C.E. 1,5,7,14
6. Conoce y transmite con claridad los conceptos básicos de la Danza Educativa	C.G.10,14 C.T. 12,16 C.E. 1,5,21
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>Los alumnos/as realizarán a lo largo del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas orales y/o escritas acerca de los aspectos teóricos desarrollados en la asignatura: diario de clase, lecturas y entrega sistemática de material solicitado. - Prácticas en el aula: elaboración de proyectos, exposición y realización de actividades de forma individual y/o grupal. - Entrega: unidad didáctica - Exposición e impartición de una sesión completa a elegir de entre las que constituyen la Unidad Didáctica. 	

- Realización del repertorio trabajado de las danzas colectivas
- Se valorará la asistencia, participación e implicación en todas las actividades propuestas.

Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se especifica en el apartado de “Criterios de calificación”.

Sobre la participación del alumnado en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado K) del artículo 26 de la Orden de 16 de Octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de crédito de estas enseñanzas, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas • Observación • Análisis de producciones 	Técnica de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Registro de actitud, implicación y responsabilidad del alumno con la asignatura • Fichas de seguimiento • Trabajos escritos • Pruebas escritas u orales y prácticas • Grabaciones en video (opcional) 	Instrumentos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El 80% de la nota final (8 puntos), corresponderá al desarrollo de aspectos conceptuales y procedimentales que se realizará a lo largo del semestre atendiendo a las pruebas referidas en el sistema de evaluación.

Cada uno de los apartados que constituyen este 80%, deben estar superados, habiendo alcanzado en cada uno de ellos la calificación igual o superior a 5.

El 20% de la nota restante (2 puntos), corresponderá a aspectos actitudinales (asistencia a clase, actitud, participación en todas aquellas actividades propuestas).

La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de estos dos bloques.

A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés. En este caso, el alumno deberá realizar un examen escrito de los contenidos teóricos tratados en la asignatura, además de todos los trabajos teórico-prácticos requeridos al resto de sus compañeros.

Estas pruebas se valorarán sobre 8 puntos. Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.

Convocatoria de septiembre y extraordinaria:

- 1.- Examen oral y/o escrito sobre los contenidos teóricos de la asignatura (2,5 puntos)
- 2.- Entrega y exposición de una unidad didáctica. Con el desarrollo completo de una sesión a elegir de entre las que constituyen la Unidad Didáctica (2,5 puntos)
- 3.- Ejecución y explicación de dos danzas colectivas elegidas por el alumnado con su correspondiente secuenciación metodológica (2,5 puntos)
- 4.- Realización de un trabajo de investigación relacionado con los contenidos del temario (a determinar por la profesora) (2,5 puntos)

Cada uno de los ejercicios podrá sumar un total de 2,5 puntos. La calificación final, será el resultado de la media aritmética hallada entre los cuatro ejercicios.

Para superar la asignatura es necesario obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos.

Anexo 1. Procedimientos de evaluación				
Tipos de pruebas/ instrumentos de evaluación	Actividades evaluables	Calendario	Criterios de calificación	Ponderación
Pruebas escritas	Lecturas	1-15 mayo	Reflexión crítica	5%
	Diario de clase	1-15 mayo	Limpieza/reflexión	10%
	Unidad Didáctica	1 junio	Corrección, relación lógica entre los distintos apartados, originalidad y claridad	15%
Pruebas orales y prácticas	Exposición: Unidad didáctica	1ª quincena de junio	Exposición clara, coherente y	5%

			medición de los tiempos	
	Sesión de aplicación (Unidad Didáctica)	1ª quincena de junio	Exposición correcta y coherente, uso correcto del vocabulario, organización y control del grupo, adecuación a los tiempos establecidos	15%
	Danza Colectivas	1ª quincena de junio	Corrección en la ejecución Secuenciación metodológica adecuada	5%
	Actividades de clase	Durante el semestre	Capacidad de improvisación y adaptación a los contenidos propuestos	5%
Proyectos	Preparación y puesta en práctica de proyectos de aplicación	Durante el semestre	Implicación, originalidad, rigor	10%
		Durante el semestre	Correcta implementación en situaciones reales	10%
Participación en el aula	Asistencia	Durante el semestre	Asistencia de al menos 80% del horario lectivo presencial Actitud/participación/implicación	20%

9. BIBLIOGRAFÍA

ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

- Laban, R (1994). *Danza educativa moderna*. (Edit. Paidós Ibérica)
- Osona, Paulina (1984) *La educación por la danza* (Edit. Paidós)

	<ul style="list-style-type: none"> - García Ruso, H.M (2005). <i>La danza en la escuela.</i> (Edit. Inde) - Fux, M (1981). <i>La danza, experiencia de vida.</i> (Edit. Paidós) - Joyce, M (1987). <i>Técnica de danza para niños.</i> (Edit. Martínez Roca) - Lora Risco, J (1991). <i>La educación corporal.</i> (Edit. Paidotribo) - Stokoe, P y Sirkin, A (1994). <i>El proceso de la creación en arte.</i> (Edit. Almagesto)
<p>RECOMENDADA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cerny Minton, S (2011). <i>Coreografía. Método básico de creación de movimiento.</i> (Edit. Paidotribo) - Heidrun Panhofer.(2005) <i>El cuerpo en psicoterapia. Teoría y práctica de la Danza Movimiento Terapia</i> - Fuentes, Sylvia (2008) <i>Pedagogía de la danza</i> (Edit. Danza Getxo) - García Ruso, H.M (2005). <i>La danza en la escuela.</i> (Edit. Inde) - Osona, Paulina (1984) <i>La educación por la danza</i> (Edit. Paidós) - Robinson Jacqueline, (1992) <i>El niño y la danza</i> (Edit. Mirador) - Viciano, V; Arteaga, M (1997). <i>Las actividades coreográficas en la escuela: danzas, bailes...</i> Edit. Inde - Zabala Vidiella, A. (1995). <i>La práctica educativa. Cómo enseñar.</i> Barcelona: editorial Graó, S.A.c